

Heraldo de Castellón

DIARIO ANTIFASCISTA

Año XLVIII
Núm. 14.675

Franqueo
concertado

Sábado 11 de Septiembre de 1937
Redacción, Administración y talleres: D. Ibarruri, 11

Precio
15 céntimos

Tel. 1533
Aparado 11

SESION DEL CONSEJO PROVINCIAL

Graves denuncias contra una Comisión de Abastos

Ayer, a las once de la mañana, celebró sesión ordinaria el Consejo provincial, presidida por el camarada Hernández Merlos. Después de aprobar el acta anterior, se entra en el

ORDEN DEL DIA

y se aprueban: un expediente de aligación de precios medios de artículos de suministro, correspondientes al mes actual; relación del Administrador del Hospital Provincial, acerca de las estancias causadas en el mismo por enfermos militares, durante el pasado Agosto, importante 18.010 pesetas; expediente de ingreso en el Internado "Pablo Iglesias", del niño sordomudo Rafael Lopis Cifre, de Benicarló; padrones de cédulas personales, para el año en curso, de los pueblos de Benafar, Predes, Sacañet y Cáliz; liquidación de cédulas en período voluntario, del año 1936, de los pueblos de Chiva de Morella, Chóvar, Portell de Morella, Segorbe y Benicarló; dictamen devolviendo 127'95 pesetas, ingresadas de más por cédulas del año 1936 de Chiva de Morella, aplicándose a la aportación a cuenta del mismo año; moción del ingeniero de Vías y Obras, relativa a la petición del Consejo Municipal de Villahermosa del Río, que solicita reparación del camino vecinal de dicho pueblo a la carretera de Puebla Valverde a Castellón; moción sobre aplicación del Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 1.º de Abril último, en el camino vecinal de Bechl a a carretera de Onda a Burriana, cuyo camino pasa a depender de la Jefatura de Obras Públicas.

Se aprueba, asimismo, una relación de facturas, y se entra en el

DESPACHO EXTRAORDINARIO

Por el secretario se da lectura, y queda enterado el Consejo, de un oficio del Comité Provincial de Sindicatos Unicos.

Se da cuenta de un oficio de la Delegación de Sanidad ofreciendo al Consejo una cantidad en metálico, entregada por el Ministerio de Sanidad, para que sea destinada a mejoras en el Hospital Provincial.

La presidencia propone que se nombre una comisión para que se ponga al habla con el delegado Simó, y vea la forma de dar una buena aplicación a ese dinero.

Sanguésa cree que se podría aprovechar esa cantidad en la construcción de cuartos de baño para los enfermos.

Mercé propone que se nombre una comisión para que se averigüe si es fácil la instalación de las aguas en los pisos superiores, haciendo, al mismo tiempo, gestiones cerca del Estado para mejorar otros servicios. Se aprueba esta propuesta. Forman la comisión los consejeros Sanguésa, Mercé, Gimeno y Villar.

El Interventor lee un decreto en el que se conceden por el Estado créditos para Castellón, en beneficio de la sección de demeritos, que importa la cantidad de 297.500'00 pesetas.

La presidencia interesa que se nombre otra comisión para que active el cumplimiento de estos créditos, o que la Intervención y Administración se encarguen de hacer las gestiones oportunas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Calbet ruega al Consejo que se tome interés en hacer todo lo posible para sacar de la cárcel a unos cuantos compañeros de Abastos que se han quedado en Valencia, pues así se lo comunicaron hace unos días al salir en libertad, sin que se le pudieran comprobar las acusaciones hechas. Se ocupa después de algunas anomalías observadas en la comisión de Abastos municipal de Benicarló, haciendo concretas denuncias de elevación de precios sobre los marcados por el Gobierno. Pide que se mande a dicho pueblo una comisión para que las compruebe, al mismo tiempo que efectúe un inventario en los libros de la antigua Delegación de Abastos. Después manifiesta que, por haber señalado estas irregularidades, se le detuvo estos días pasados. Intervino el gobernador y le pusieron en libertad, pero con la condición de que no podía salir de casa. Bajo su responsabilidad esta mañana ha salido del pueblo para asistir a la sesión, poniendo a sus compañeros en antecedentes del asunto.

Al primer ruego, la presidencia contesta que el Consejo Provincial hace todo lo posible en favor de los presos pero, no obstante, si los compañeros creen que se puede

hacer algo más, que lo digan. En cuanto a las infracciones de la comisión de Abastos de Benicarló, es asunto que debe pasar al consejero de Abastos, para su cumplimiento. Y por último, en lo que se refiere a su detención, propone que se lleve el asunto al gobernador, el cual debe delimitar las facultades y autoridad de los consejeros. Propone que en su visita al gobernador le acompañen algunos consejeros.

Fayos pide que se pregunte al gobernador si un alcalde puede ordenar la detención de un consejero provincial, ya que entiendo que lo debe comunicar primero a la autoridad superior y obtener su autorización.

Se acuerda que acompañen al presidente en su visita al camarada Rodríguez, los consejeros Ciutart y Gimeno.

Fayos informa de la reunión celebrada días pasados en Valencia con todos los consejeros de Abastos de España, donde se delimitaron las atribuciones de los mismos.

Mercé ruega a la comisión de Abastos que se haga una tasa general para los pollos y conejos, pues mientras en Castellón se les obliga a venderlos a un precio más bajo, algunos pueblos los pagan elevadísimos, dejando a la capital sin poder abastecerse.

Fayos contesta que ya han cursado las órdenes para esa unificación.

Sin más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las doce de la mañana.

OPINIONES

LA VERDAD SENCILLA

El pueblo español, el alma española, y sus peculiares modos artísticos, literarios o políticos, nunca han sido fáciles para entendimientos extranjeros. No es cosa ahora de ponerse a explicar el por qué de ese fenómeno cuya realidad, fuera de España nadie discute. Además, si lográramos explicarla no habríamos tampoco resuelto nada. El carácter español y sus múltiples reacciones, seguirían siendo tan herméticas y extrañas como antes, para una mente extranjera. Llegaríamos, por ejemplo, a la conclusión de que su causa reside en el color y en el peso de la sangre, pero no pudiendo cambiar, como no podemos, color y peso sanguíneos, a la postre habríamos perdido el tiempo o poco menos, puesto que no habríamos conseguido lo esencial, que es abrir ventanas en la muralla que nos cierra. Esta incompreensión genérica ha tenido, aplicada a los trágicos acontecimientos que se desarrollan sobre nuestro suelo desde hace un año, las más lamentables consecuencias. Espectadores directos o distantes de nuestra tragedia, todos han visto en nosotros lo que querían ver, es decir el reflejo de sus propias inquietudes nacionales y ninguno o casi ninguno la realidad exacta y estrictamente española. Atiborradas de ideas preconcebidas, provistos de precedentes—

—que son los peores anteojos imaginables, se les ha escapado la sencillez impresionante de los hechos reales. Incluso el de mayor volumen, éste: Hace poco más de un año, el 10 de Julio, gobernaba en España un Consejo de Ministros republicano; pequeño burgués, emanación directa y denominador común de una coalición electoral que tomó un nombre de contornos bastante vagos. Se llamaba Frente Popular y acogía a comunistas, socialistas y republicanos de tendencias sociales muy moderadas. Puestos de acuerdo sobre un programa mínimo que, por serlo, tocaba a los republicanos desarrollar, a los cuatro meses del triunfo electoral—conseguido bajo un Gobierno adverso que no olvidó el uso de sus resortes políticos—ninguna ambición maximalista de los grupos populares había quebrado la armonía del bloque triunfante, a pesar de la lentitud y la parsimonia con que el programa mínimo se iba aplicando. No faltaban, cierto, quejas aisladas venidas de la izquierda que temían los peligros de una política excesivamente candorosa, repetición agravada del primer bienio republicano-socialista; pero estas quejas razonables demuestran mejor que nada la sinrazón del levantamiento reaccionario. Contra este Gobierno y esta coalición parlamentaria se alzaron militares, clérigos, señoritos, terratenientes y aristócratas.

Un año después—no nos interesa por el momento lo que ha ocurrido en este año—hoy, se encuentra en el Poder, gobierna España, un Consejo de Ministros que es emanación directa de una coalición electoral que se llamó Frente Popular y que sigue en plena vigencia. En este Consejo de Ministros hay republicanos de izquierda republicanos moderados, católicos, socialistas y comunistas puestos de acuerdo sobre un programa mínimo, que las necesidades de la guerra han alterado en parte, pero que sigue siendo, en esencia, el mismo que suscribieron para presentarse a los electores poco antes de febrero de 1936.

Este hecho sencillo, claro, real, evidente, destruye todos los tinglados ideológicos que, sobre la base de semejanzas externas y de comparaciones absurdas, se han querido montar para explicar nuestra guerra y nuestra revolución. Es fácil, entre el tumulto de sucesos acaecidos en un año de lógica exasperación frenética de un pueblo agredido villanamente, encontrar pretexto para generalizaciones de toda índole. Pero todas quedan destruídas ante la luz meridial de la simple realidad. La política de España no ha roto fundamentalmente, sino en la parte que las exigencias de la guerra requerían, los límites del programa que le dió el triunfo electoral de febrero de 1936. En resumen, el Frente Popular sigue en el Poder y no ha sido recusado. Sin temor de caer en delirios proféticos, puede afirmarse que no lo será jamás, antes de que el fascismo haya sido totalmente aplastado por nuestras armas.

LA REDACCION.

PAULINO MASIP.

RETABLO DE LA NUEVA ESPAÑA

CONSTANTINO GIMENEZ

HERALDO DE CASTELLON, en su ya larga existencia, había logrado acusar plenamente una fisonomía propia. Buena? Mala? A los que hoy hacemos este diario nos está vedado resolver este dilema. Creería alguien en la imparcialidad del fallo? Lo indiscutible es que HERALDO cumplió una función y no es poco mérito el haber adquirido la madurez en que vino a sorprenderle esta tremenda conmoción en que hoy se debate España.

Situando nuestro comentario en ese momento culminante de la vida nacional, no vacilamos en proclamar—seguros de no incurrir en injusticia—que lo que HERALDO era y representaba en la vida local se vio irremediablemente rebasado por el hecho revolucionario. Un periódico debe ser espejo limpio en que la anécdota diaria tenga luz y apropiado reflejo; pero también debe ser crisol en que, alimentados por el fuego constante del comentario adecuado, se fundan anhelos e ideas para lograr el material preciado con que se va construyendo el espíritu que da carácter y rasgos propios a cada ciclo histórico.

Esta doble misión, necesaria en toda época, se hizo indispensable y urgente desde el momento en que el criminal movimiento subversivo derribó toda la personalidad social jurídica y económica de la vieja España. Quiénes en Castellón asumieron la dirección del movimiento regenerador y echaron sobre sí la enorme responsabilidad de dirigir la construcción de la nueva España, en la órbita de los problemas locales y provinciales, no dejaron de advertir el vacío de la ausencia de ese órga-

no necesario para dar cima satisfactoria a la empresa.

Los que hemos vivido el intenso dramatismo de los momentos iniciales del movimiento subversivo, no podemos sorprendernos porque los primeros pasos fuesen vacilantes y las resoluciones inestables. HERALDO DE CASTELLON se vio influido por la inconsistencia de unas decisiones adoptadas con acuciosa apremio. Con rapidez vertiginosa, sufrió frecuentes cambios. Ello había de perjudicar, forzosamente, la obra que desde esta tribuna era indispensable llevar a cabo.

El problema, origen de una honda preocupación, tuvo una solución felicísima. La designación del camarada Constantino Giménez para la dirección del mencionado HERALDO puso punto final a toda inconsecuencia e inició la era de floreciente ascensión que hoy nos es dable registrar, con la legítima satisfacción de todo empeño plenamente logrado.

La presencia de Constantino Giménez en HERALDO DE CASTELLON significa que hayamos podido tener el orgullo de vernos vestidos con un ropaje auténticamente propio; que las galas literarias e informativas se viesen realizadas con servicios exclusivos; que el comentario diario haya tenido en toda ocasión el mérito, poco común, de ser una ventana abierta de par en par a las vibraciones predominantes en los ambientes local, nacional y extranjero, con visión siempre serena, comentario justamente medido y previsión jamás por la realidad desmentida.

Alta en el desempeño, ardo en la propaganda, serenidad en las dificultades, se inquebrantable, puntualidad en el decir y corrección en la

censura. Todo esto constituye el valioso caudal que Constantino Giménez aportó al HERALDO.

Más, mucho más podíamos y debíamos decir; pero nos frena el temor de herir su modestia, de todos conocida, y el miedo a rebasar los límites de la prudencial discreción. Además, el público ya ha dictado su fallo decisivo, con elocuencia traducida en unas cifras de argumentación inapreciable. Ese radio de acción centuplicado; esa ansiedad con que HERALDO es ya esperado y el interés con que es leído, son el fruto que premia el celo, inteligencia y honradez que Constantino Giménez puso en el desempeño de su cometido. Y lo que estas cualidades valen en él, nadie lo sabe mejor que quienes hemos tenido el alto honor de ser sus colaboradores.

¿Por qué hacemos público todo esto? Porque Constantino Giménez, considerando cumplida su misión y reclamado con acuciantísimo imperioso por sus deberes profesionales, ha presentado irrevocablemente la dimisión de su cargo, que hoy ha tenido una efectividad que somos los primeros en lamentar; tanto más, porque hemos de confesar nuestro pleno fracaso en los esfuerzos inauditos llevados a cabo para retenerle entre nosotros, por egoísmo profesional y por el cariño que supo inspirar a todos sus colaboradores.

Ahora, al cerrar este comentario, quedamos en la duda de si sabremos seguir siendo dignos de su convivencia, manteniendo el prestigio de HERALDO DE CASTELLON en la cima que él supo colocarle. Tal es nuestro fervoroso deseo, como homenaje a su obra y su valer.

En el frente del Este el ejército sigue ganando terreno a las fuerzas mercenarias

Parte del Ministerio de Defensa Nacional

FUERZAS DE TIERRA

El parte de ayer dice así: "CENTRO. Se han presentado en nuestras filas cinco evadidos.

SUR.—La artillería rebelde disparó desde Chaparral sobre los puestos avanzados de la posición de Los Arenales, al Norte de Granada, y la aviación hizo vuelos de reconocimiento y bombardeó el lugar conocido por "Puerto Blanco", entre nuestras posiciones de Nebral y Buenavista (Granada).

Se han presentado, procedentes del campo faccioso, dos evadidos.

SUR DEL TAJO.—Cañoneo propio sobre el cortijo de La China (orillas del Guadameit, en el sector de Badajoz) y alrededores de Remondo y Sierra de Enfrente, de sector de Medellín. La artillería enemiga actuó en contrabatería.

La propia consiguió destruirle una pieza.

También fué bombardeado Don Benito por las baterías facciosas. Se han pasado a nuestras filas tres soldados con armamento.

ESTE.—La artillería facciosa emplazada en el vértice Sillero cañoneó la carretera de Puebla de Albornón y estación de Azuara. Nuestra infantería prosigue la ocupación de las alturas más importantes del sector de Puebla de Albornón.

En el Alto Aragón, las baterías facciosas de Esqueguas concentraron su fuego sobre el camino de Torrasa.

Las tropas propias del sector Sur del frente del Este han ocupado el pueblo de Panerudo y algunas patrullas han reconocido las posiciones enemigas de Vivel del Río.

LEVANTE.—Ligeros tiroteos en todos los frentes de este Ejército, sin consecuencias para nosotros.

Nuestra artillería batió algunas concentraciones enemigas en el sector de Bezas.

NORTE.—Durante la última parte de la jornada de ayer, los facciosos acentuaron su presión en el sector Este y coronaron la Sierra Buitista.

Las fuerzas propias se mantienen combatiendo con energía en las demás posiciones atacadas. En el frente de León desarrolló el enemigo una ofensiva en dos direcciones: Amargones - Carbonera, una; y San Pedro de Luna Aralla-Cubillas, la otra.

Las fuerzas que actuaron en la primera dirección ocuparon Amargones y las otras consiguieron rebasar el pueblo de Aralla y alturas de Peña Bermeja; y, más tarde, los Picos de Peña Cervera, batiendo con artillería, desde este punto, las alturas de Cubillas.

Se contraatacó en Amargones y se obligó a ceder terreno al enemigo, causándole muchas bajas. Las últimas noticias recibidas dan cuenta de un ataque faccioso a los avanzadillas de Fontañán, con gran número de fuerzas y previa preparación artillera.

El ataque fué rechazado, y el grueso de las fuerzas enemigas, compuesto de infantería y caballería, se replegó a Cilleros y trató de infiltrarse por el valle que conduce al pueblo de Carbonera.

El enemigo continúa presionando, pero nuestras tropas rechazan sus ataques.

Se ha filmado una película de la última ofensiva leal en el Centro. "Adelante" denuncia una peligrosa maniobra de los nacionalistas catalanes.

Varios aviones rebeldes vuelan sobre Cataluña

Homenaje a unos marinos españoles heroicos

Mahón.—El Ateneo ha dedicado un homenaje a la tripulación del velero "Cala-Marsail" y premiado con medallas su heroísmo por haber efectuado varios viajes a través del Mediterráneo arrojando todos los peligros de la piratería.

Un film de la ofensiva del Ejército leal en el sector de Brunete

Madrid.—En una sala de espectáculos se ha proyectado la segunda producción editada por la sección de información del Estado Mayor del Ejército del Centro. Asistieron el general Miaja y los jefes de Cuerpo de Ejército, División y Brigada.

En este film se han recogido las batallas en el sector de Brunete, Villanueva de la Cañada, Quijorna y Villanueva del Pardillo. La película se titula "Ofensiva" y en ella se demuestra cómo el Ejército Popular llegó a ocupar estos cuatro pueblos y conserva tres de ellos después de haber castigado duramente al enemigo y destrozado las reservas que tenía para actuar sobre otros frentes.

Los cameramen del Estado Mayor han arriesgado sus vidas para lograr magníficas escenas cuando el fuego fascista trataba de impedir el avance de nuestras tropas.

Una delegación mejicana es obsequiada con un almuerzo en un puesto de mando

Madrid.—El teniente coronel Carlos Romero, jefe de un Cuerpo de Ejército, ha obsequiado con un almuerzo, en el comedor de su puesto de mando, a la delegación de artistas e intelectuales de Méjico.

Asistieron varios jefes y oficiales y se pronunciaron discursos.

Varios aviones vuelan sobre Cataluña

Barcelona.—En la Jefatura de policía se ha facilitado una nota diciendo que ayer a las siete de la tarde dos aviones facciosos volaron sobre los pueblos de la costa Norte de Cataluña. La gran altura a que volaban les impidió precisar sus objetivos, viéndose obligados a dejar caer sus bombas al azar. No causaron daños y únicamente ocasionaron pequeños incendios en un bosque.

Nota del Ministerio de Defensa Nacional

El jefe de los Servicios Quirúrgicos del Ejército de Tierra, doctor Joaquín d'Harcourt, ha informado al jefe de Sanidad Militar del estado en que encontró Belchite en el aspecto que atañe a sus funciones.

"El mismo día de la ocupación—dice el doctor d'Harcourt—, vimos personalmente en el pueblo que existían ciento cincuenta heridos tratados insuficientemente. Eran, en su mayoría, heridos del aparato locomotor, que habían sobrevivido a la falta de tratamiento. Los viscerales habían muerto durante el asedio, sin ser intervenidos ni tratados.

En Belchite no tenían los facciosos la menor organización quirúrgica. No existía hospital quirúrgico ni había cirujanos. Antes del asedio, a los heridos se les evacuaba a Zaragoza, para operarles en la capital. Como durante el cerco ello no se

podía hacer, y se carecía de posibilidades quirúrgicas, los heridos viscerales murieron antes de entrar nosotros.

Pudimos recoger a los menos graves y a los leves muy infectados sin que afortunadamente existieran casos de gangrena gaseosa, y a todos los hemos hospitalizado en el hospital quirúrgico que hubimos de montar en Albalate, donde han sido operados y donde se les da, como es natural, un trato digno y humano."

El informe del doctor d'Harcourt muestra en singular contraste el trato que los facciosos dieron a los heridos y aquél que les estamos dando nosotros.

INFORMACION GENERAL

Ascensos de varios jefes y oficiales

Valencia.—"La Gaceta" publica una orden del Ministerio de la Gobernación, concediendo el empleo superior inmediato a numerosos jefes y oficiales de su unidad, entre los que figuran los tenientes coroneles Torres Iglesias, Burillo y Armando Alvarez; comandantes Pedro Ruiz, Moreno Navarro y Francisco Hernández y el capitán León Lutton.

En Jaén los facciosos gozan de toda ayuda e impunidad

Jaén.—En la prisión provincial ha sido sorprendida una remión de presos facciosos con sus familiares, en horas fuera de visita, sin vigilancia ni separación. Las entrevistas se celebraban en las oficinas, pasillos y el jardín.

Parece que esto venía sucediendo desde hace tiempo y se ha comprobado también el régimen de favor que disfrutaban los presos fascistas.

El gobernador ha manifestado que se irá inmediatamente a un saneamiento de la retaguardia de Jaén, por haber muchísimas personas contrarias al régimen agazapadas en la ciudad y en los pueblos.

Un sensacional artículo de "Adelante" sobre Cataluña

Valencia.—El diario socialista "Adelante" publica un artículo en el que resalta el cambio asombroso experimentado en Cataluña desde que el Gobierno central se hizo cargo del Orden Público. Han ido surgiendo desde aquel hecho resistencias, dificultades y obstinaciones que traducen bien a las claras el deseo de los republicanos catalanes de tomar de nuevo las riendas gubernativas de la región.

Se observa un bloqueo cerrado que va adquiriendo intensidad extraordinaria, para entorpecer la labor del Gobierno y el fenómeno es idéntico al observado en otras ocasiones. Se hace notar la inclinación de una campaña de excitación catalanista y que aprovechan y alientan a determinados medios obreros, procurando así complicar la tensión catalanista con las apetencias políticas.

Sorprende al periódico el cange del diputado Carrasco Formiguera, que se encontraba en Bilbao y dice que es lógico que saliera antes de la ocupación facciosa.

Termina diciendo que, mientras dure la guerra, el deber de Catalu-

ña es olvidar lo que quiere para entregarse a lo que puede. Quedamos advertidos del juego y dispuestos a oponernos a él con tanta fuerza como nos lo impongan las necesidades y conveniencias de nuestra clase.

Lotería Nacional

Valencia.—En el sorteo celebrado hoy resultaron premiados los siguientes números:

Primero, 26.409, Barcelona; segundo, 26.117, Valencia; tercero, 1.934, Madrid, y cuartos, 32.550, Madrid; 5.161, Murcia; 3.571, Guadalajara; 18.937, Valencia; 18.323, Valencia; 32.597, Valencia; 1.204, Madrid; 14.422, Lérida; 1.901, La Unión, y 31.438, Valencia.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza "Juan Marco" de Castellón

ANUNCIO

Se pone en conocimiento del público, que, en virtud de Orden telegráfica, recibida en este Centro, del Ministerio de Instrucción Pública, a partir del día de la fecha y hasta el 30 del corriente, la Secretaría de este Centro estará abierta de 10 a 11'30 de la mañana para la inscripción de MATRICULA OFICIAL para el curso 1937-38.

Los que aspiren al beneficio de MATRICULA GRATUITA pueden solicitarla en el mismo plazo antes mencionado.

También se autoriza para matricularse de ingreso y de uno o varios cursos en cualquiera de las convocatorias de enseñanza libre, a los alumnos por el sistema antiguo.

El período de inscripción de matrícula para dichos exámenes de ingreso queda abierto desde el día de la fecha hasta el 20 del corriente. Castellón 11 de Septiembre 1937.

El Comisario-Director interino, R. CHICHARRO DE LEON.

Administración Principal de Correos de Castellón

AVISO IMPORTANTE

Se pone en conocimiento del público que a partir del día de hoy y por orden de la Dirección general de Correos, se suprime los servicios de PAQUETES MUESTRAS y ENVHOS POPULARES hasta nueva orden. Castellón 11 de Septiembre 1937.

Consejo Provincial

LIBRAMIENTOS AL PAGO

Libramientos pendientes de pago en Depositaria:
Lorenzo Cucala;
S. A. E. C.
Prudencio Germán Palacios.
Francisco Planchardell.
T. Colectivo Instaladores.
José Vidal.
Tomás Colón Mampel.
Eliseo Padilla.
Joaquín Jordá.
Consejo Metalúrgico.
Funeraria Económica.
Palacio de la Moda.
"El Martell" Ramón Trilles.
Enrique Pellicer.
Bartolomé Ariño.
Joaquín Beltrán.
Taller Colectivo Obreros Carpinteros.
Rafael Luis.
Natalio Gimeno.

EXTRANJERO

Una reunión técnica de la Conferencia del Mediterráneo

Ginebra.—Anoche se celebró en la residencia de la Delegación francesa una reunión técnica, oficiosa de la Conferencia mediterránea, a la que asistieron los señores Eden, Rosta Haras, el primer Lord del mar y dos peritos soviéticos.

En los círculos autorizados se recogió una impresión francamente optimista.

Francia no realizará ninguna agresión, pero está dispuesta a defenderse

Paris.—A los postres de un banquete el Presidente del Consejo, Chautemps, pronunció un discurso, en el que dijo que Francia entiende el principio de libertad, respetando la independencia de todas las naciones, sea cual fuere su régimen.

Francia—añadió—quiere mantener relaciones de confianza y esto en los momentos en que sin declaración de guerra se oye el ruido de las armas.

Querémos organizar la paz. Ningún pueblo del mundo debe temer una agresión que parta de Francia. El Ejército francés no puede ni debe ser agresivo, pero defenderá la paz a toda costa.

En Huelva entran cuatro submarinos disrazados

Londres.—El ingeniero de un barco inglés ha manifestado que vio entrar en el puerto de Huelva, el 19 de Julio, a cuatro submarinos con las iniciales U-23, U-24, U-36 y U-36. Poco después volvieron a marchar.

Ha agregado que los indicativos fueron tapados con telas, que podían ser fácilmente quitadas.

Un acorazado alemán llega al puerto de Lisboa

Lisboa.—El acorazado alemán "Almirante Scheer", ha entrado en

CARTELERA DE ESPECTACULOS

TEATRO MUNICIPAL

A las 8'15 noche
GRANDIOSO EXITO del formidable conjunto de artistas de de Variedades
"KRI-KRI"

SALON ROYAL

A las 6'45 y 9'45
Escogidos COMPLEMENTOS.
El Noticiero "ESPAÑA AL DIA" número 22.

"HISTORIA DE DOS CIUDADES" en español, por Ronald COLMAN.
SALON DORE

A las 6'45 y 9'45
"UN CRIMEN PERFECTO", por Gloria STUART.
Y "EL MISTERIOSO SEÑOR X", hablada en español, por Robert MONGOMERY.
SALON VICTORIA

A las 6'45 y 9'45
"MUJERES QUE MATAN" por Boris KARLOFF.
"FRENO SIN LEY", película de costumbres caballistas.
SALON GOYA

A las 6'45 y 9'45
"HISTORIA DE DOS CIUDADES", en español, por Ronald COLMAN.
El Noticiero "ESPAÑA AL DIA" número 22.
Una selección de COMPLEMENTOS.
ACTUALIDADES

A las 6'45 y 9'45
Selectos COMPLEMENTOS.
"ARSENE LUPIN", por John BARRYMORE.
POPULAR CINEMA

A las 6'45 y 9'45
"FRENO SIN LEY", película de costumbres caballistas.
"MUJERES QUE MATAN", por Boris KARLOFF.

este puerto, donde permanecerá cinco días.

En el viaje el jefe de las fuerzas alemanas que "operan" en aguas españolas.

Las tropas chinas recuperan varias posiciones

Sanghai. —En un taque de flanco para romper las comunicaciones japonesas las tropas chinas han vuelto a tomar Cha-Kai-Tu al sur del ferrocarril de Pekin a Lung-Yang.

El pueblo de Génova se resiste a celebrar la toma de Santander por las tropas italianas

Génova. —Con motivo de la toma de Santander por las fuerzas italianas, los círculos fascistas del país cursaron invitaciones para celebrar con toda ostentación esa victoria. El número de ciudadanos que acudieron al llamamiento fué tan escaso que en muchos de los locales tuvieron que ser suspendidos los actos.

El mismo día las autoridades fascistas ordenaron que fuera izada la bandera nacional pero casi nadie obedeció la orden. Puede decirse que toda la población sin excepción alguna, pone de manifiesto sus simpatías por la España republicana.

DE CATALUÑA

Homenaje a Rafael Casanova

Barcelona. —Eta mañana se celebró el tradicional homenaje a Rafael Casanova. Asistieron representaciones de todos los partidos y organizaciones antifascistas.

El alcalde pronunció un discurso, después de colocar una corona de flores al pie del monumento; confirmamos nuestra voluntad de continuar siendo un pueblo libre. Terminó con un viva a Cataluña Libre.

También el señor Companys dirigió breves palabras a los asistentes y terminó con las siguientes frases: arriba la República y viva Cataluña.

Al final, se organizó un desfile numerosísimo.

Negociado de Quintas

REEMPLAZO DE 1938

Habiéndose dispuesto por Orden Circular del Ministerio de Defensa Nacional de fecha 8 de los corrientes ("Gaceta" del 10), la entrega en Caja de Recluta de los mozos del referido reemplazo, para el día 20 del actual, se recuerda a los mismos que hayan cumplido o cumplan durante el presente año los veinte años de edad, que por sí o por medio de representante, se presenten con toda urgencia en el Negociado de Quintas y precisamente antes del día 18 de los corrientes, al objeto de ser inscritos y filiados para el allistamiento de dicho reemplazo, todos los días laborables, desde las ocho de la mañana a la una de la tarde y desde las cuatro a las ocho de la noche.

Labor cultural

La labor de las Brigadas de Choque Culturales de la F. U. E. del Magisterio, se difunde por todos los pueblos y es de todos conocida. El domingo pasado le tocó a Culla recibir nuestra visita, pero ya no fueron las Brigadas las que llevaron esa iniciativa, sino que el mismo pueblo, por mediación de su competente maestro, vino a Castellón a solicitar nuestra visita.

Pero en estos días es difícilísimo encontrar medios de transporte y los compañeros encargados de buscarlo tuvieron que hacer grandes e inútiles esfuerzos para conseguirlo, hasta que el jefe de las fuerzas de Ca-

rabineros de Castellón, comprendiendo nuestra labor cultural y sabiendo que es una necesidad de la guerra el difundir la cultura por los pueblos nos allanó todos los obstáculos y nos cedió gustosamente el camión, sin ninguna cortapisa ni condición, de lo cual le estamos profundamente agradecidos.

Ya muy de mañana roncaba el camión camino del pueblo. Mañana fresca, alegría en los rostros, entusiasmo en el espíritu. El aspecto inconfundible del Maestrazgo desfilaba ante nosotros, evocando viejos recuerdos de la Historia: montañas altas y redondas, rocas cenicientas que muestran sus rojas entrañas por las heridas que les abre la Naturaleza, moteadas de vez en cuando por los verdinegros encinares. Allí en lo alto un pueblecito de tejados rojos y paredes blancas, una muralla de aspilleras blanqueadas y en lo más alto un derruido castillo que quizá fué testigo de grandes hazañas. Estamos en Culla, el maestro nos recibe afablemente; la actividad de todos los estudiantes es notable. Por un tortuoso y empinado callejón que el camión no puede practicar, suben los tablones y todo el material necesario para montar nuestro pequeño teatro. El pueblo nos mira

curioso y aguarda impaciente la llegada de la tarde para ver nuestra obra. En unos momentos queda montado el pequeño mundo por el que han de desfilan ante el pueblo cosas para muchos desconocidas.

Llega la tarde. Vientecillo fresco. El cielo se cubre de nubes y el lejano retumbo del trueno anuncia la próxima tormenta. El pueblo no se desanima, llegan primero los niños que se colocan en las primeras filas; van llegando las mujeres y seguidamente los hombres.

Empezamos. Algunos compañeros desfilan por el escenario recitando poesías de diversos autores y dando algunas charlas sobre diferentes temas. El pueblo guarda un silencio sepulcral escuchando las peroraciones de nuestros compañeros y rompe en un cerrado aplauso al final de cada una de ellas. El guiñol causa las deficiencias de los chicos... y de los grandes que ante los animados muñecos olvidan sus trabajos y se manifiestan en francas carcajadas, como quien tiene la conciencia tranquila y cumple con su deber.

Las obras teatrales puestas en escena son ovacionadas por el pueblo. La orquesta en los entreactos interpreta varias piezas populares

aplaudidas, y finalmente los coros cantan unas canciones populares de diferentes autores.

Terminada la actuación nos dedicamos a recoger la impresión que ha producido en el pueblo nuestra obra. Armados de dos cuartillas y lápiz en ristre, acómetemos a un hombre del pueblo, Bautista Barreda, que ante nuestros pertrechos nos mira con un poco de recelo y desconfianza; pero enterado de nuestro objeto, se muestra más expresivo:

—¿Qué le ha parecido a usted nuestra actuación?

—Bien—nos contesta.

—¿Qué le ha gustado a usted más?

—A mí, sobre todo la música.

Acto seguido abordamos a un masovero, sanote y franco, que interrogado contesta:

—¿.....?

—Muy bien.

—¿.....?

—"L'agüelo y el gafarró".

Le preguntamos su nombre; pero entonces nos mira un poco de lado, se sonríe y nos dice:

—¡Ah!, yo soy un pobre masovero que no les interesa para nada.

Pasamos adelante. ¡Pobres campesinos, qué desconfianza! ¡Qué miedo les inspiran los papelotes escritos!

Don Forencio Sánchez es un maestro modelo. Cuando entramos en su escuela parece que nos vemos trasladados a una de las grandes capitales con grupos escolares modernos. El pueblo de Culla puede estar orgulloso de la autoridad pedagógica que tiene al frente. A él le pedimos su opinión: "Ha sido admirable, lo mejor ha sido las charlas y la música"—nos dice.

Nos acercamos a un grupo de jóvenes masoveras, robustas como las encinas de sus montes y le hacemos a una de ellas las consabidas preguntas: "Muy bonito—nos contesta—me ha gustado todo". Le preguntamos el nombre, pero se vuelve hacia sus amigas y se ríen todas a grandes carcajadas y nos dice:

—¡Ah! No, no. De ninguna manera.

Prosiguen sus risotadas y nosotros seguimos adelante con las preguntas. A todos les ha gustado: a unos el teatro; a otros, las charlas; a otros, la música; a los chicos, el guiñol. En fin; todos están contentos de nuestra actuación.

He aquí expuesta la opinión del pueblo. Esa es nuestra mayor satisfacción y nos vamos de él satisfechos porque hemos cumplido nuestra misión.

SECRETARIADO DE PROPAGANDA.

¿Quiere V. ver aumentados sus negocios?

Anuncie en

Heraldo de Castellón

Declaraciones del Dr. Negrín a una delegación de diputados checoslovacos

"El pueblo español está dispuesto a defender su independencia hasta el último extremo"

Praga.—El "Rude-Pravo" de esta capital, publica una información relacionada con la visita hecha a España por la delegación del grupo parlamentario comunista de Checoslovaquia, compuesta por los diputados Sverma (redactor - jefe del "Rude - Pravo) Bener y Vodicka. Esta comisión fué recibida en Valencia por el Presidente del Consejo señor Negrín, a que los delegados transmitieron el anhelo de los trabajadores checoslovacos por la pronta victoria de la España republicana.

El jefe del Gobierno español, tras de agradecer la valerosa adhesión de los trabajadores de Checoslovaquia, hizo unas declaraciones de las que entresacamos los siguientes párrafos:

"Nuestro país, obligado por las necesidades de la guerra contra el fascismo, no puede seguir con todo detalle la marcha de los acontecimientos en el extranjero, pero está percatado de que nuestro país está amenazado por el mismo enemigo que tiene hoy España, enemigo que tantos sufrimientos nos está deparando. Consiente el pueblo español de esta identidad de destinos, siente la más profunda simpatía por nuestro país. Podéis asegurar al pueblo checoslovaco que estos sentimientos son sinceros. Nos consta que tenemos numerosos amigos en Checoslovaquia y que su deseo sería poder nos ayudar todo lo posible, como lo es también el de algunos estados, que desgraciadamente no lo hacen con mayor intensidad por estar muy alejados de nuestro país. España confía en que podrá pagarnos con ese mismo entusiasmo la ayuda que nos han prestado.

Por temor a una guerra—siguió diciendo el señor Negrín—se han disminuido de una manera considerable los indiscutibles derechos que asisten al Gobierno de la República.

Teníamos derecho a comprar armas en el extranjero. En lugar de reconocerlo así resulta que se arrebataron las cosas de tal manera que los únicos favorecidos han sido los rebeldes.

Se ha llegado al extremo de proponer hasta el reconocimiento de Franco. Imaginad simplemente esto:

que una agrupación más o menos importante desencadenase en la República checoslovaca un levantamiento contra el Gobierno democrático. A esta agrupación, beneficiada con la ayuda de algunos estados extranjeros, se la reconocen los mismos derechos que al Gobierno legítimo. Sería una gran injusticia y una falta a los principios del Derecho Internacional; pues bien, esto es lo que ha ocurrido en España.

Al referirse a la ruptura de relaciones diplomáticas entre Portugal y Checoslovaquia, dijo el doctor Negrín, que está convencido de que el verdadero pueblo portugués no tiene nada que ver con estas actitudes. Se trata de una coacción del III Reich, que empuja al Gobierno portugués a que obre así, porque juzga que todavía no es el momento oportuno para atacar abiertamente a Checoslovaquia. Pero se ve claramente que se prepara un ataque en Europa Central, ataque que sería desencadenado inmediatamente si el pueblo español fuera vencido. Afortunadamente el pueblo español será el vencedor.

Estoy asombrado de que ciertos patriotas ingleses y franceses olviden tan pronto los intereses de sus pueblos y se hayan dejado arrastrar por las ambiciones de Hitler y Mussolini. Es que no comprenden que una victoria de Hitler y Mussolini en España sería el prólogo de la guerra mundial?

El pueblo español está dispuesto a defender su independencia hasta el último extremo y por ello estoy convencido de que Hitler y Mussolini serán derrotados en España.

Añadió el jefe del Gobierno español que las dificultades que surgieron en el interior han sido corregidas rápidamente.

Terminó el jefe del Gobierno señor Negrín rogando a los delegados que transmitieran al pueblo de la República checoslovaca los saludos fraternales y las gracias más expresivas del pueblo español y de su Gobierno por la desinteresada adhesión que vienen prestandonos."

Desconfíe de la enteritis

Un simple cambio de temperatura, un pequeño extravío en la alimentación es suficiente para despear la acción nociva de los microbios que pululan por los intestinos, desarrollando una crisis de enteritis. El régimen aún el más severo difícilmente cura esta afección. En cambio se obtienen siempre excelentes resultados si se toma la BOISSON BLANCHE MAGNAT. Dotada de energías microbicidas excepcionales esta bebida limpia indefectiblemente el intestino de todos sus microbios. En algunos días los cólicos desaparecen las evacuaciones cesan de ser glutinosas para volver a la normalidad la disenteria, la diarrea verde de los niños y en general todos los desarreglos intestinales no resisten más que pocos días a la BOISSON BLANCHE MAGNAT, así lo atestiguan miles de millares de curaciones. El frasco para hacer un litro de bebida vale 3'95 en todas las farmacias.

Crónica

FARMACIAS DE GUARDIA
Font, G. Chermá, 18.
Segarra, Casas Sala, 61.

SE INTERESAN NOTICIAS...
Se ruega a la persona que pueda dar noticias del camarada Miguel Morilla Hormigo, evadido de Málaga y actualmente sargento de Carabineros, lo comunique en esta oficina del S. R. L. Casas Sala, 66, Castellón.

Para los niños.
Para adultos.
Para los ancianos.
ES EL MEJOR LAXANTE.
ES EL MEJOR PURGANTE.
ES MÁS AGRADABLE.
ES MÁS SÓLIDO.
ES MÁS ECONOMICO.
LAS "TABLETAS CASTELLÓN".
50 COMES 500 PASTAS.

"CAJA POSTAL DE AHORROS. (CON LA GARANTIA DEL ESTADO).
INTERES: 3 POR CIENTO ANUAL EN LIBRETA DE LIBRE DISPOSICION.
LIBRETTAS A PLAZO DE UN AÑO: 3 Y MEDIO POR CIENTO ANUAL.
FIRME GARANTIA.
SECRETO ABSOLUTO.
LAS CANTIDADES INGRESADAS EN LA CAJA POSTAL DE AHORROS A PARTIR DEL 2 DE AGOSTO ULTIMO SON DE "LIBRE DISPOSICION".
LOS TITULARES PUEDEN VERIFICAR OPERACIONES EN TODAS LAS OFICINAS DE CORREOS DE ESPAÑA."

AGUA DEL CARMEN
TARRAGONA
ALGUNAS GOTAS EN UN TARRÓN DE AZÚCAR O EN UNA TAZA DE CUALQUIER INFUSIÓN, LE RESPONDRÁN EN EL ACTO.

Heraldo de Castellón

GOBIERNO CIVIL

Para corregir abusos de comerciantes

Siempre fiel cumplidor de todas las disposiciones de la República, estimo que el vecindario y los comerciantes habrán podido apreciar la firmeza y el interés que he desplegado para perseguir y castigar a los agiotistas y logrereros que desean vivir de la resignación patriota de la clase trabajadora. El enriquecerse con el sacrificio de los trabajadores, ilegítimamente, si siempre fué odioso, es hoy delictivo. No es posible que la sangre que derraman unos camaradas en las trincheras se convierta e noro tras de los mostradores de los negociadores de la retroguardia.

Comprendiéndolo así, el Excmo. señor Ministro de la Gobernación, con fecha 8 del actual, ha hecho resaltar la obligación en que estamos todos de cooperar al trabajo de que las subsistencias cuesten lo que deben costar. Ni un céntimo de diferencia en más o en menos. Igualmente el Ministro ha recalado que la penalidad debe ser ejemplarmente rigurosa, ya que no hay peor enemigo que el saboteador y el agiotista.

Yo llamo la atención de todos, porque pienso ir de día en día doblando mi energía. A las autoridades les pido colaboración, advirtiéndolas que de no tenerla, será a quienes con más firmeza castigaré; al público le solicito su ayuda, que no dudo he de tener; y a los comerciantes les pido la inteligente comprensión, a fin de evitar que tengan que entenderme de otra forma.

Doy órdenes terminantes en el día de hoy a la Comisaría de Vigilancia, Consejos Municipales, fuerzas de Asalto y partidos y organizaciones políticas y sindicales, a fin de que cooperen en estas funciones, y me remitan relaciones de comerciantes que en la actualidad no venden, habiendo vendido hasta el día de las tasas, persigan las ocultaciones fraudulentas, etc. El que así obre, tendrá el castigo merecido, fuerte, según pide el Ministro de la Gobernación. Vuestro Gobernador, Manuel Rodríguez.

SUBSANANDO UN ERROR

En el número de anteayer, involuntariamente, y al dar cuenta de haberse encargado con carácter accidental de mi Secretaría particular el camarada Arbizu, se dijo que el mismo pertenecía a la plantilla de Comisaría de Vigilancia de esta capital, cuando lo cierto es que pertenece a la Brigada de Investigación y Saneamiento del Gobierno Civil.

Se hace público a petición de parte interesada, para dejar las cosas en su lugar exacto.

EL DEBER DE LAS COLECTIVIDADES

—Las colectividades hay que respetarlas. La colectividad es sagrada. En el ánimo del Gobierno—nos dice el camarada Rodríguez—entra el respetarlas como se merecen. Pe-

ro los dirigentes de estas colectividades deben, a su vez, encauzar sus funciones dentro de la ley, lo mismo cuando se trata de hacer declaración de las existencias de géneros de todas clases, como para imponer los precios que ha marcado la Dirección General de Abastecimientos y el ministro de Agricultura.

Yo espero del recto proceder de los dirigentes de las colectividades de una y otra ideología, que procederán con la mayor mesura en este asunto, como una y otra vez han demostrado.

LA CIRCULACION DE VEHICULOS

Por medio de la prensa, el gobernador civil exhorta a todos los ciudadanos para el más exacto cumplimiento de las disposiciones del Gobierno sobre la circulación de vehículos.

Ya se sabe que ningún coche puede circular sin la autorización del ministro. Desde luego, coche particular ninguno. Los Consejos municipales no deben lanzar sus coches sin este requisito, pues se verán en el trance de ser detenidos en la carretera o en el primer pueblo.

Los camiones que hagan los servicios de Abastos deben proveerse de la autorización del Director General de Abastecimiento, o de Industria.

Los autobuses considerados de línea, podrán circular mediante visado de la Subsecretaría de Transporte.

CONSEJO MUNICIPAL

Más harina para Castellón

Que el alcalde y los consejeros demuestran con pruebas el interés que han puesto para que Castellón esté abastecido, tanto de pan como de otros artículos, es ben evidente.

Ultimamente se ha conseguido una buena cantidad de harina del Ministerio de Agricultura. De Valencia remitirán a esta capital, durante veintidós días consecutivos, setenta sacos de harina procedente de las fábricas del Estado.

Esta harina servirá para llenar cualquier deficiencia que de momento pueda surgir, pues aunque la cantidad de trigo adquirida es suficiente para el abastecimiento de la capital durante algún tiempo, puede ocurrir que por una circunstancia imprevista los molinos no puedan facilitar a su tiempo los sacos de harina que se necesitan para la fabricación diaria.

Con esta previsión se evitará que Castellón quede ningún día sin pan, como ocurrió el pasado domingo. Además, ha tenido en cuenta la Comisión de Abastos que uno de los molinos es probable que dentro de pocos días tenga que hacer algunas reparaciones, mermando con ello la mouturación del grano.

LIBRETAS Y RECETAS

Si en esta casa no fuéramos todos tan modestos, había para echar al viento unos cuantos gritos de victoria. Ahí es nada, conseguir con una simple gacetiqa que en Castellón no se pierdan durante dos días ni una sola libreta de racionamiento.

¿Conseguiremos que los médicos se pongan formales en el asunto de las recetas? No es que se les pida mucha cosa. Solamente que el papel sea un poco menos malo y que llenen las formalidades que en estos casos son de rigor.

Las recetas deben llevar un membrete con el nombre del médico y stas bien redactadas, especificando la cantidad y clase de género que desea el enfermo. Desde luego, no se puede admitir que vayan escritas con lápiz, ni mucho menos en un pedazo de papel cualquiera. Las que no llenen todos los requisitos mínimos, no se servirán. ¿No es esto, camarada Peirats?

SESION EXTRAORDINARIA

Ayer por la tarde celebró sesión extraordinaria el Consejo Municipal. Se dió lectura a un oficio del gobernador civil de la provincia, admitiendo la dimisión presentada del cargo de consejero por Vicente Torrent Beltrán, y nombrando para sustituirle a José Canales García, de la misma organización política.

El dimisionario pronunció un breve discurso, quedando reconocido a sus compañeros por las constantes pruebas de afecto recibidas durante el desempeño de su misión. Terminó ofreciéndose para colaborar en la lucha contra el fascismo, con el mismo celo e interés de siempre, lamentando que otros deberes le alejen del Consejo Municipal.

El consejero entrante, en sentidas frases, se ofreció a sus nuevos compañeros, añadiendo que viene al Consejo dispuesto a trabajar y a servir a la causa del pueblo. Terminó con un saludo cordial para todos.

En nombre del Consejo, el camarada Ribó hizo un breve elogio de la actuación del dimisionario, que antepuso siempre los intereses del Consejo a los particulares y poniendo a contribución de la buena marcha de los asuntos municipales toda su inteligencia y buena voluntad. Se lamenta de la ausencia del camarada Torrent que indudablemente será aminorada por su sustituto, a que da la bienvenida y saluda en nombre de todos los consejeros, correspondiendo a sus frases de cordialidad. Acto seguido se levantó la sesión.

PROXIMOS REPARTOS

El próximo lunes se hará un reparto de arroz a las tiendas el que se podrá adquirir libremente al precio de tasa, o sea 1'05 el kilo.

Es casi seguro, también, que el lunes o martes se dará a las tiendas jabón, el cual no está determinado todavía con qué número se ha de adquirir.

También es propósito del Consejo Municipal sacar a la venta, en una caseta que oportunamente se designará, la carne de pollos, gallinas y conejos requisados estos últimos días por la Comisión de Abastos Municipal. Como tampoco sobre este artículo se ha designado el número de la libreta para su adquisición, a su debido tiempo se dará la nota.

DELEGACION DE HACIENDA

JUNTA DE FINCAS URBANAS INCAUTADAS

En la sesión celebrada en 23 del pasado Agosto, por la Junta de Fincas Urbanas Incautadas de Castellón, y por unanimidad han sido tomados los siguientes acuerdos:

Primero.—La incautación DEFINITIVA a favor del Estado de todas las fincas urbanas de la Provincia propiedad de: Hipólito Benajes Miravet, de Argelita.

Miguel Rubio Ferrando, de Borriol.

Vicente Falomir Portolós, de id. Arturo Suay Bonora, de Navajas. Hermenegildo Valero Ruiz, de id. Segundo. La incautación PROVISIONAL a favor del Estado de todas las fincas urbanas de la Provincia propiedad de:

Patrocino Esteller Esteller, de Albocácer.

Puñficación Sales Fabregat, de id. Angel Sales Fabregat, de id. Juan Ten Marqués, de Altura. Luis Blasco Salvador, de id. José Bollinches Gascón, de id. Francisco Díaz de Brito, de id.

Juan Torrejón Mañiz, de id. Vicente Marmaneu Traver, de Argelita.

José Albalat Balaguer, de Ayódar.

Dolores Naquer Canes, de Cáliz. José Torres Murciano, de Castellón.

José Prats Sanjuán, de Cati. Fernando Parejas Ferreres, de Chert.

Juan Bestart Florit, de id.

Jullán Bestart Florit, de id.

Jullán Beltrán Sanz, de id.

Joaquín Sorní Durá, de Fanzara.

Francisco Millán Gil, de id.

José Alzaga Nadales, de Navajas.

Joaquín Traver Abert, de Olocau del R.

Marcos Escorihuela Alsón, de id.

María Rosa Escorihuela Alcón, de idem.

Carmen Vacés Dalmau, de id.

Ramón Royo Piquer, de id.

Juan José Balfagón Royo, de id.

Tercero.—Reconocimiento de la propiedad, goce y disfrute de todas las fincas urbanas de la provincia de:

Manuel Franch Gumbau, de Borchí.

Jullán Pascual Esteve, de Borriol.

Sociedad MOLINO TRITURADOR DE CANET LO ROIG.

Severino Caluduch, de Chert.

Manuel Royo Monserrat, de Olocau del R.

Declarándose improcedente cualquier incautación recalcada sobre bienes urbanos de aquella propiedad.

Al hacer públicos estos acuerdos, cuyo cumplimiento se llevará a cabo por un Representante de la Administración, nombrado al efecto, se advierte que todos los actos de cualquier índole, jurídica o material, que con posterioridad a aquella fecha se realicen, requerirán la actuación, consentimiento y comparecencia de la Administración de Propiedades y Contribución Territorial de esta Delegación de Hacienda, como legítimo representante del Estado, único propietario de dichos inmuebles, adoleciendo del vicio de nulidad los que se otorgaren en otro caso, sin perjuicio de exigir la correspondiente responsabilidad civil o criminal, según el hecho.

Los inquilinos y arrendatarios de las fincas afectadas, vendrán obligados, a partir de este momento, a dirigirse a dicha Administración para el cumplimiento de todas sus obligaciones, como tales inquilinos o arrendatarios.

En cuanto a los reconocimientos de propiedad decretados por la Junta, implican la invalidez de todas las incautaciones que pesen sobre los inmuebles, cualquiera que fuere el Organismo que la practicare, toda vez que el único Organismo Oficial con personalidad legal y propia para discernir en materia de incautaciones

A los compañeros del Transporte evacuados del Norte

Se hace saber a todos los compañeros de las Provincias de Guipúzcoa, Vizcaya, Santander, etc., pertenecientes a cualquiera de las secciones de chófers, tranviarios, obras públicas, mozos de carga y descarga, afectos a nuestra Federación Nacional que han sido evacuados de aquella Región, que en nuestras Secciones de la Federación Nacional tienen el deber de atenderlos, conforme determina el artículo 41 de nuestros Estatutos, sin que pueda obligarse a afiliarse en la Organización que los atiende y que estos compañeros deben dirigirse por carta o personalmente, según los casos, al domicilio social de la Federación, Hernán Cortés 28 2.ª Valencia donde se están reorganizando aquellas secciones que teníamos en la citada zona.

Por la Federación Nacional del Transporte.
El Secretario de Propaganda,
FRANCISCO ORUETA.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Castellón

Por orden de la Superioridad se abre matrícula no oficial en esta Escuela Normal del Magisterio Primario, por un período que comprenderá desde el día 10 hasta el 30 del presente mes de Septiembre, para quienes deseen examinarse de las asignaturas que tengan pendientes del plan de estudio de 1914.

Además de los requisitos legales exigidos para matricularse todos los aspirantes deberán presentar documentación política y avales de partidos y organizaciones que acrediten su adhesión al Régimen.

Los exámenes tendrán lugar en este Centro en la primera quincena del próximo mes de Octubre.

Castellón 9 de Septiembre 1937.
El Director,
RAFAEL BALAGUER.

CERTIFICADOS
ANTECEDENTES PENALES
Agencia ROMA
CASAS SALA, 102
CASTELLON

nes de fincas urbanas es la Junta de Fincas Urbanas Incautadas.

Las incautaciones Provisionales producen los mismos efectos que las Definitivas, en tanto no se eleven a esta última consideración o se reivindique la propiedad.

A tenor del artículo tercero adicional del Decreto de 27 de Septiembre de 1936 los recursos contra la aplicación de este Decreto, y en su consecuencia contra los acuerdos de esta Junta, se instarán ante la Dirección General de Propiedades.

Lo que se hace público por el presente anuncio, con el que se considera hecha la notificación oficial de los mencionados acuerdos a todas las personas que guarden relación con los edificios cuya incautación se decreta.

Castellón 10 Septiembre 1937.
El Presidente de la Junta
Delegado de Hacienda,
C. GIMENEZ.

Hoy sábado, a las nueve y media de la noche, ante el micrófono de Radio Castellón dará una importante conferencia el miembro del Buró Político del Comité Provincial del Partido Comunista camarada

CESAR ZAPICO

quien desarrollará el interesante tema

Los precios de tasa y la lucha contra los especuladores

BANCO CENTRAL

Capital escriturado. Ptas. 200.000.000
» desembolsado 60.000.000
Reservas 23.107.144

El Banco Central realiza todas las operaciones bancarias propias de los Establecimientos de primer orden, abonando intereses con sujeción a los mayores tipos autorizados por el Consejo Superior Bancario.

Cuentas corrientes. . . . De libre disposición
Caja de Ahorros. Imposiciones desde una peseta
Imposiciones a plazo. . . Sin limitación de cantidad
Huchas Para el pequeño ahorro

Sucursal de Castellón: González Chermá, 35